

PROCEDIMIENTO No. A-013-19-0082
REPARACIÓN DE MUROS Y TALUDES, PATIO DE TANQUES RPLC

DATOS GENERALES DEL LLAMADO

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

LA OBRA CONTEMPLA EL MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE MUROS Y TALUDES EN APROXIMADAMENTE 20 TANQUES, UBICADOS EN LOS PATIOS DE TANQUES DE REFINACIÓN ORIENTE, TALES COMO PATIO TANQUES DE PRODUCTO Y CRUDO EN LA REFINERÍA PUERTO LA CRUZ, CERRO DE CARGA GUARAGUAO Y REFINERÍA EL CHAURE. TODO ELLO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS; DONDE SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS GENERALES Y PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, SEGÚN LA NORMATIVA DE LA INDUSTRIA Y CONSONO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE REFINACIÓN ORIENTE.

TIPO DE ACTO: ACTO ÚNICO

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: OBRA

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

ENTE CONTRATANTE: PDVSA PETRÓLEO

NEGOCIOS: REFINACIÓN

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: REFINERÍA PUERTO LA CRUZ

DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ

UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2019-08-26

FECHA FIN: 2019-09-09

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 07:00 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:30 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: ARTURO VALDEZ

CORREO ELECTRÓNICO: VALDEZAE@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0281-2604451

TELÉFONO CELULAR: 0426-5823257

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO

DIRECCIÓN DE RETIRO DE PLIEGO

EDIFICIO SEDE PDVSA GUARAGUAO, PISO 1, MODULO C, OFICINA 25, PUERTO LA CRUZ, ESTADO ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

OBSERVACIÓN DE DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

-

COSTO DEL PLIEGO	DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO
PRECIO (BS): NOMBRE DE BANCO: -	TIPO DE CUENTA: - NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO
NOMBRE DEL BENEFICIARIO: - OBSERVACIONES PARA RETIRAR EL PLIEGO -

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2019-08-29	HORA: 09:00 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: ARTURO VALDEZ CORREO ELECTRÓNICO: VALDEZAE@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0281-2604451 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0426-5823257

DIRECCIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA REUNIÓN ACLARATORIA
DIRECCIÓN EDIFICIO SEDE PDVSA GUARAGUAO, PISO 1, MODULO C, OFICINA 25, PUERTO LA CRUZ, ESTADO ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA REUNIÓN ACLARATORIA
OBSERVACIONES DE LA REUNIÓN ACLARATORIA -

FECHA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES	HORA DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
FECHA RECEPCIÓN SOBRES: 2019-09-10	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:00 AM HORA FIN DE RECEPCIÓN DE SOBRES: 09:30 AM

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA REFINACION ORIENTE DIRECCIÓN DE LA RECEPCIÓN COMISIÓN ÚNICA DE CONTRATACIÓN REFINACIÓN ORIENTE, SALA 3A, MÓDULO A, 3ER PISO, EDIFICIO SEDE PDVSA, URB. GUARAGUAO, PUERTO LA CRUZ - ESTADO ANZOÁTEGUI.

OBSERVACIÓN GENERAL DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
OBSERVACIÓN DEL ACTO PÚBLICO -

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

DESCRIPCIÓN DEL MARCO LEGAL

- DECRETO 1.399 CON RANGO, VALOR Y FUERZA DE LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL EXTRAORDINARIA N° 6.154 DE FECHA 19-11-2014.
- REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SEGÚN DECRETO 6.708, PUBLICADO EN GACETA OFICIAL N° 39.181 DE FECHA 19-05-2009.
- RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE REGULA EL REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES DE TRABAJO (RNET), EN EL QUE DEBEN INSCRIBIRSE DE MANERA OBLIGATORIA LAS EMPRESAS PUBLICAS, PRIVADAS, MIXTAS Y DE PROPIEDAD SOCIAL, PUBLICADA EN GACETA OFICIAL N° 40.655, DE FECHA 07-05-2015.
- OTRAS LEYES Y REGULACIONES VIGENTES, APLICABLES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA.
- NORMATIVA INTERNA DE CONTRATACIÓN DE PDVSA Y SUS FILIALES.

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.